



ACUERDO NACIONAL POR LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA LEGALIDAD.

OBJETIVO LII.

Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos públicos en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.



EJERCICIO DEL RECURSO Segundo Trimestre 2020.

TECHO FINANCIERO	
99,867	
EJERCIDO	38,663
COMPROMETIDO	9,801
EN PROCESO	0
DISPONIBLE	51,403

**Cantidades en miles de pesos.*